

ECONOMÍA Y TRABAJO

Patronal y sindicatos hacen piña para prorrogar los ERTE sin cambios

CRISTINA VÁZQUEZ, Valencia Los sindicatos UGT y CC OO y la patronal CEOE hicieron ayer un frente común para que la nueva prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), hasta el 30

de septiembre, permanezca como hasta ahora y no reduzca las exenciones a la Seguridad Social a los trabajadores que sigan bajo un expediente, como plantea el ministerio que dirige José Luis Escrivá. "Lo que funciona no

debe cambiarse", dijo ayer la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, tras participar en la apertura en Valencia del 43º congreso confederal de UGT, en el que su secretario general, Pepe Álvarez, saldrá reelegido.

"Depende del Gobierno, pero nosotros ya hemos dicho que queremos la prórroga porque no podemos someter a la sociedad a un proceso de negociación que considero innecesario. Estamos en el tramo final y no aportaría nada positivo, ni para las empresas ni para los trabajadores", defendió Álvarez durante su discurso. Su homólogo en CC OO, Unai Sordo, invitado al congreso confederal, puso en valor la unidad de acción de ambas organizaciones sindicales en aspectos como los ERTE, que han permitido "salvaguardar millones de empleos" a pesar de la pandemia.

El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, añadió que la extensión de los ERTE tiene que hacerse como en las prórrogas de los partidos de fútbol, "con las mismas reglas y el mismo balón" mientras no se avance en la vacunación. El representante de la patronal insistió en que la recuperación económica depende del ritmo de inmunización.

La ministra de Trabajo, por su parte, aprovechó su participación en el cónclave de UGT para pedir "un sindicalismo más vivo que nunca", al tiempo que reconoció el valor democrático de estas organizaciones en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. Ya fuera del congreso, Díaz aseguró que su departamento lleva dos meses abordando la reforma del mercado de trabajo en Es-



La vicepresidenta Yolanda Díaz, ayer en el congreso de UGT celebrado en Valencia. / R. SOLSONA (EP)

paña pero la tarea debe ser discreta y confidencial: "Estamos negociando una gran reforma laboral que será una auténtica revolución y que va a abordar los males endémicos desde hace 42 años en el mercado de trabajo. Derogaremos la reforma laboral del PP; vamos a modernizar la legislación de arriba abajo".

El secretario general de UGT advirtió ayer que la negociación para derogar la reforma laboral

"no puede estar condicionada a que la CEOE esté de acuerdo". Durante su discurso en el Congreso Confederal agregó: "Sin duda, el problema para llegar a un acuerdo es que el desequilibrio de fuerzas impide el acuerdo, porque la patronal lo tiene todo y todo son excusas. No va a firmar nada si sabe que tiene derecho de veto", reflexionó. Álvarez, que mañana será reelegido como secretario general para un segundo mandato

al frente de UGT, aprovechó su intervención para afejar al Banco de España que recomendara la mochila austriaca y otras medidas laborales. Para el líder sindical, el organismo "no debe de estar [en este debate] porque no le corresponde". Y apostilló: "Entre sus competencias no está meterse como elefante en una cacharrería cuando está abierta una mesa de diálogo social para intentar condicionarlo".

Los autónomos piden que se acorte el plazo de transición hacia las nuevas cotizaciones

"Hay trabajadores que tendrían que pagar el 50% de lo que ingresan", advierte ATA

GORKA R. PÉREZ, Madrid La negociación que están llevando a cabo Gobierno y agentes sociales para establecer un nuevo marco de cotizaciones fundamentado en los ingresos reales del colectivo de autónomos vive agitada desde que, la semana pasada, el Ejecutivo dio a conocer los detalles de un nuevo sistema de 13 tramos. Los reproches de los representantes de los trabajadores autónomos abarcan todos los ángulos que conforman la propuesta: desde la progresividad de las cuotas sobre la base de los rendimientos hasta el plazo de nueve años que se contempla para im-

plementar la medida por completo. Esta segunda pata la que concentra más críticas, debido a que aquellos autoempleados con menores rendimientos tardarían mucho tiempo en notar un alivio en sus cotizaciones.

La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) envía a todo el paquete presentado por el Ministerio de Seguridad Social, cuyo *leitmotiv* es que los autónomos con menores ingresos (inferiores a 3.000 anuales) pagarán una cuota de 90 euros; mientras que aquellos con los volúmenes más elevados tendrán que desembolsar 1.220 euros. Estas cifras,

sin embargo, no serían las que entrarían en vigor en 2023, cuando se espera, una vez aprobada en 2022, la medida empiece a producir sus efectos—ahí los tramos irían desde los 200 euros hasta los 400 euros—, sino que habría que esperar nueve años para alcanzar este reparto final. "Estamos más lejos que nunca de conseguir el acuerdo", asegura Lorenzo Amor, presidente de ATA.

La organización ha elaborado un cálculo para cada uno de los 13 tramos de cotización presentados, estableciendo para cada uno de los valores la cuota anual que debería pagar cada uno de los autónomos. A esta cantidad le suman, además, la parte correspondiente que deberán entregar de IRPF, de la que resulta un total que, en algunos casos, supera a la cantidad que ingresarán. "La propuesta del Gobierno supone trabajar en muchos casos para el Estado y no para nosotros", asegura Amor. "Sumando lo que tienen que aportar en IRPF y cotizaciones hay quien superará el 50% de lo que ingresa".

El titular de Seguridad Social, José Luis Escrivá, aseguró ayer que el nuevo modelo de cotizaciones por ingresos tendría un gran

impacto, precisamente entre aquellos autónomos con menos ingresos. En una entrevista en la Cadena Cope, Escrivá también refutó el cálculo de ATA, ya que "las cotizaciones sociales no son impuestos". "De toda la renta, el 50% por una vía o por otra, va a sufragar todos los servicios públicos. Los autónomos no contribuyen más que los asalariados cuando se suman impuestos y cotizaciones", añadió.

María José Landaburu, secretaria general de la unión de autónomos Uatac, advirtió: "El problema que vemos está en los nueve años de transición. Puede que este plazo sea ajustado para los que les toque pagar más, que no van a superar al 25% del colectivo. El problema está en los demás, que para notar un impacto de esta medida van a tener que esperar todo este tiempo", opina. "Estamos en desacuerdo con los pilares que se han puesto sobre la mesa para los primeros tramos, y que son los de los autónomos que están con rendimientos anuales por debajo del salario mínimo. Es el momento de salvar a los autónomos con rentas más bajas", comenta Eduardo Abad, presidente de UPTA.



MECALUX
easywms

Software
para almacenes

Control del stock
en tiempo real

Preparación
de pedidos

Disminución
de costes

Adaptación al
e-commerce

Eliminación
de errores

MECALUX
Software Solutions

902 31 32 42

mecalux.es/software